

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**24009** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo de Información Pública del Proyecto de "Ampliación del abastecimiento a la Mancomunidad de la Cabeza de El Torcón (Toledo)". Clave: 03.345-0373/2111.*

La Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, declaró de interés general, en su artículo 36.5, entre otras, las obras de "Ampliación del abastecimiento a la mancomunidad de Cabeza de El Torcón, La Milagra, San Martín de Montalbán, Polán y Guadamur (Toledo)".

En cumplimiento de dicha Ley se ha redactado el proyecto "Ampliación del abastecimiento a la mancomunidad de la Cabeza de El Torcón (Toledo)", que tiene por objeto dar una solución definitiva y conjunta al abastecimiento de los nueve municipios que componen dicha mancomunidad y al de San Martín de Montalbán.

Las obras proyectadas son:

- Nueva estación de tratamiento de agua potable (ETAP).
- Nuevo depósito de Las Velasas.
- Conducción de La Raña.

La Dirección General del Agua, con fecha 6 de junio de 2012, ha resuelto autorizar a la Confederación Hidrográfica del Tajo a incoar el expediente de información pública del proyecto "Ampliación del abastecimiento a la mancomunidad de la Cabeza de El Torcón (Toledo)", de su Estudio de Impacto Ambiental y de los bienes y derechos afectados; a los efectos establecidos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 15 y siguientes y su Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

A dichos efectos se abre un plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha a fin de que las entidades y particulares puedan examinar los documentos en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Madrid, Avenida de Portugal, 81, y en la página web <http://www.chtajo.es/Servicios/InformPub/Paginas>; y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Los terrenos donde han de desarrollarse las obras se localizan en los términos municipales de Menasalbas y Cuerva.

El presupuesto total de las obras, IVA incluido, asciende a la cantidad de 5.791.223,89 euros.

Madrid, 19 de junio de 2012.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Miguel Antolín Martínez.

ID: A120048959-1